

MAESTRÍA EN DERECHO  
FISCAL Y ADMINISTRACIÓN  
TRIBUTARIA  
CON ESPECIALIDAD EN  
DERECHO TRIBUTARIO

---



La Universidad Anáhuac México surgió en 1964 con el objetivo fundamental de elevar la condición humana y social de los hombres y las mujeres de México, mediante la formación integral de líderes de acción positiva con valores y conciencia social.

## MISIÓN

Contribuir a la formación integral de líderes de acción positiva y promover institucionalmente el desarrollo de las personas y de la sociedad, inspirados en los valores del humanismo cristiano.

## PRESENTACIÓN

---

Este programa posee la fortaleza y flexibilidad de un plan de estudios que, como el Derecho Fiscal, comprende temas que trascienden a los ámbitos gubernamentales y privados. Por ello, cada vez es más complicado regular las relaciones entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y los contribuyentes, ya que se crean nuevos impuestos o se incrementan los ya existentes. Durante su desarrollo, se abrirá la discusión y la presentación de propuestas académicas para incorporar las exigencias de los sectores empresariales, obreros y públicos, en busca de una reforma fiscal integral que atienda y resuelva los problemas planteados.



XXVI AÑOS FORMANDO GRANDES  
LÍDERES Y MEJORES PERSONAS

## MISIÓN DE LA FACULTAD

---

Desde su fundación en el año 1964, la Facultad de Derecho adquirió el compromiso de formar profesionistas que, por su sólido desarrollo académico de talla mundial y por la vivencia de los valores trascendentes del humanismo, sean referente obligatorio tanto en las cuestiones tradicionales del Derecho como en los temas jurídicos de frontera.

- *Formar profesionales especializados con sólidos conocimientos teóricos y prácticos en materia de Derecho y Contaduría que ejecuten con eficacia y eficiencia las funciones propias de su campo de acción profesional, vinculadas con la fiscalización y el control para incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.*
- *Así como ser un espacio de análisis crítico sobre las reformas fiscales, nacionales e internacionales con respecto a su pertinencia, a fin de evaluarlas y emitir conclusiones que le permitan diseñar propuestas innovadoras para enfrentar los principales problemas detectados.*

“

Formado especialistas y maestros con los conocimientos necesarios para proponer las reformas estructurales que el país requiere en materia fiscal, que permitan el crecimiento sostenido de la economía mediante la observancia estricta del Derecho. ”



## PERFIL DE INGRESO

---



*Licenciatura en cualquier campo de Derecho, Administración, Contaduría y Negocios, o en cualquier otro campo y con experiencia profesional vinculada al Derecho Fiscal y la Administración Tributaria y que a juicio de la Institución pueda integrarse con éxito al programa.*

## PERFIL DE EGRESO

---



*Los egresados serán capaces de conocer la aplicación e integración del sistema tributario en México, las contribuciones que lo rigen y sus bases constitucionales, identificando las normas de su ejecución en la vía de legalidad. Además, podrán identificar el esquema de tributación internacional que enfrentan las empresas multinacionales, así como los sistemas impositivos de derecho comparado.*

## COMPROMISO

*Las leyes fiscales en México, dado su alto contenido técnico, se caracterizan por su difícil interpretación, lo que complica indudablemente el cumplimiento de las obligaciones fiscales en nuestro país, lo que trae como consecuencia una baja recaudación para la hacienda pública.*

PREPÁRATE EN UNA DE LAS TRES  
MEJORES UNIVERSIDADES DE  
NUESTRO PAÍS.

La creación, interpretación y aplicación de las leyes fiscales ha recaído principalmente en tres grandes gremios: los economistas, los abogados y los contadores públicos. Los primeros diseñan esquemas de tributación, los segundos les dan forma de ley y los terceros la ejecutan en la práctica y dinámica empresarial. Además de que se encargan de verificar lo que a su juicio se considera la correcta aplicación y cumplimiento de la norma tributaria, por lo que el universo de profesionistas que se dedican a desarrollar la materia fiscal en México no está capacitado para analizar las tres actividades de manera simultánea (diseño, legislación y aplicación o verificación del cumplimiento de la norma fiscal), requiriendo una combinación de conocimientos económicos, jurídicos y financieros que la presente maestría puede proporcionar.

La complejidad de la aplicación de las leyes fiscales ya mencionada sitúa a los contribuyentes en México en la necesidad de contratar los servicios de profesionistas especializados en la materia, en el caso de compañías es indispensable la contratación de fiscalistas que tengan conocimientos relacionados con las obligaciones tributarias y dependerá del tamaño e infraestructura de la misma, el que se contrate a dicho especialista o bien que la tarea relacionada con los impuestos la desarrolle el contador de la propia empresa o de un despacho externo.

El programa que se presenta responde a las problemáticas que genera la creación de impuestos, su puesta en marcha y la recaudación de los mismos, desde la óptica nacional y su contraste con las cuestiones internacionales, por ello se diseñó un programa altamente profesionalizante e incluyente que abarca cuatro grandes áreas académicas:

- Derecho fiscal mexicano
- Fiscalidad internacional
- Análisis financiero de los impuestos
- Administración pública tributaria

Las áreas mencionadas abordarán problemáticas legales, económicas, contables y políticas de nuestro sistema fiscal, con la finalidad de aportar ideas y construir conocimientos nuevos que permitan encontrar soluciones a los problemas actuales del país, llevando a los diferentes niveles de gobiernos desde las aulas propuestas que construyan un sistema tributario justo y equitativo, cumpliendo así la Universidad Anáhuac México con su compromiso social y dando continuidad a la conformación de líderes de acción positiva que contribuyan al desarrollo integral de México.

# PLAN DE ESTUDIOS

## Especialidad en Gestión y Políticas Públicas

<b>Primer trimestre</b>	Metodologías de la investigación	Bases constitucionales del tributo	Constitución y derechos humanos
<b>Segundo trimestre</b>	Análisis de la información contable y financiera	Interpretación y argumentación	Administración de justicia fiscal
<b>Tercer trimestre</b>	Administración de rentas locales	Contribuciones indirectas	Tributación de personas físicas
<b>Cuarto trimestre</b>	Coordinación fiscal	Electiva profesional	Tributación de personas físicas

## Maestría en Administración Pública

<b>Quinto trimestre</b>	Residentes en el extranjero y convenios para evitar la doble tributación	Electiva Anáhuac	Métodos alternativos de solución de controversias en materia tributaria
<b>Sexto trimestre</b>	Seminario de investigación	Juicio contencioso administrativo	Sistemas impositivos internacionales
<b>Séptimo trimestre</b>	Seminario de titulación		Precios de transferencia
<b>Octavo trimestre</b>	Proyecto final		Delitos fiscales

## ESTRUCTURA CURRICULAR

- Tronco común:** los alumnos cursarán materias con el beneficio académico de conocer e interactuar con las diferentes áreas correspondientes a los programas de posgrado de la Facultad de Derecho.
- Materias obligatorias:** asignaturas que deberás cursar para lograr el perfil de egreso.
- Electiva profesionalizante:** asignatura que permitirá a los alumnos desarrollar las competencias propias de la Especialidad en Gestión y Políticas Públicas, misma que podrá elegir de un catálogo ofertado por la Facultad de Derecho, de contenidos de Derecho Fiscal y Administración Tributaria, que complemente su actividad profesional.
- Electiva Anáhuac:** el alumno elegirá entre una variedad de opciones de los programas de derecho para complementar y enriquecer su formación académica en las diferentes ramas del derecho.

Promoviendo los valores de la Universidad Anáhuac México, entre los que se buscan la integración familiar y de la sociedad, y por convenir a los intereses laborales de nuestros alumnos, se ha estructurado un horario de martes a jueves de 7:00 a 9:00 hrs., de manera presencial y de 9:00 a 10:00 hrs. por asesoría; es decir, podrá solicitar con su profesor, si así lo desea una hora para aclarar dudas o comentarios relacionados con las materias.

# OBTENCIÓN DE DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO

1.

El grado de Especialista en Derecho Tributario se obtiene automáticamente una vez cubiertos y aprobados los créditos del quinto trimestre. El trámite de solicitud lo realiza el alumno personalmente ante la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad. En caso de que el candidato a cursar la Maestría aspire a la Especialidad, deberá manifestar su deseo desde su solicitud de inscripción.

2.

Existen cuatro opciones para la obtención del grado de Maestro en Derecho Fiscal y Administración Tributaria:

- Primera: Examen general de conocimientos
- Segunda: Tesis
- Tercera: Estudios complementarios
- Cuarta: Trabajo aplicativo

3.

Todas las opciones de obtención de grado concluyen con una réplica oral ante un sínodo evaluador designado por el Comité Académico de la Facultad de Derecho.

4.

Al finalizar aprobatoriamente los créditos de especialidad y maestría, así como el examen de grado, se obtiene:

- El grado académico de Maestro en Derecho Fiscal y Administración Tributaria.
- El programa académico cuenta con el registro ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien expide la cédula profesional correspondiente.

## BENEFICIOS

Al estudiar este programa podrás:



Adquirir las herramientas y habilidades para desempeñarte como funcionario, analista o gerente público, tomando decisiones y comunicando con fundamentos científicos y éticos.



Tener una visión integral para diseñar políticas públicas, liderar su implementación y comunicarlas a un público amplio y diverso.



Elegir entre cuatro modalidades de titulación.



Obtener dos títulos reconocidos por la SEP: Especialidad en Políticas y Gestión Pública y Maestría en Administración Pública



Contar con horarios flexibles y programación de clases compatibles con tus horarios laborales.

Escanea o haz clic  
en los códigos



Manual de proceso  
de admisión



Plataforma  
de admisión



Financiamiento



Convenios  
de descuento

1

*Integra tu expediente en la plataforma de admisiones con los requisitos de admisión.*

2

*Realiza tu entrevista con el coordinador del programa.*

*Una vez admitido, puedes inscribirte y activar tus materias.*

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

- *Acta de nacimiento*
- *CURP*
- *Identificación Oficial*
- *Título de licenciatura por ambos lados*
- *Título electrónico de licenciatura\**
- *Archivo XML de título de licenciatura\**
- *Certificado de licenciatura por ambos lados*
- *Cédula profesional de licenciatura*
- *Certificado de idioma inglés – opcional*
- *Comprobante de nivel A2 de español\*\**
- *Curriculum Vitae*
- *Carta de Motivos para ingresar al programa con una extensión de 350 a 400 palabras.*
- *Documentos adicionales solicitados por la coordinación académica y/o coordinación de operación académica.*

*\*Obligatorio en caso de titulación a partir de Octubre del 2018.*

*\*\*Obligatorio para interesados de países de habla no hispana.*

# ACTIVIDADES ADICIONALES

## Servicios y establecimientos



### Biblioteca

#### Campus Norte

Préstamo de cuatro libros por siete días con posibilidad de dos renovaciones vía telefónica o por internet.

Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas.

Tel.: 55 56 27 02 10

- Acervo general: exts. 8451, 8465 y 8303
- Biblioteca de posgrado: ext. 7133
- Sala de lectura: ext. 8306

#### Campus Sur

Biblioteca con área de silencio y cubículos individuales  
Torre 3 planta baja



### Clínica Dental Universitaria

#### Campus Norte

Atención por alumnos de últimos semestres supervisados por académicos especialistas.

No tiene fines de lucro, solo se aplican cuotas de recuperación de los materiales.

Servicios: limpieza dental, restauraciones, prótesis, radiografías, endodoncias, extracciones, cirugías y odontopediatría.

Informes y citas:

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7276

clinica.dental@anahuac.mx



### Biblioteca digital

[www.anahuac.mx/mexico/biblioteca](http://www.anahuac.mx/mexico/biblioteca)

Solicita tu usuario y contraseña en Servicios Escolares o en el chat de atención al público:

[www.anahuac.mx/mexico](http://www.anahuac.mx/mexico)



### Cajeros y banco

#### Campus Norte

Contamos con la sucursal 0518 de Santander dentro del campus, además de tres cajeros:

- Sucursal del banco: Tel.: 55 55 96 12 63
- Edificio de Rectoría
- Edificio de Posgrado (sótano)

#### Campus Sur

Torre 3 del lado izquierdo



### Pastoral Universitaria

#### Campus Norte

- Misas entre semana

Lunes a viernes: 7:55 y 13:05 horas.

- Misas dominicales

Niños: 11:20 horas/General: 12:20 y 13:30 horas/

Jóvenes: 19:00 horas.

- Hora Eucarística para jóvenes: Jueves 20:00 horas.

- Confesiones: Durante la misa de 13:05 horas.

#### Campus Sur

Capilla Torre 1 sur



### Consultoría familiar

Atención por alumnos del último trimestre y egresados de la Maestría en Ciencias de la Familia.

Informes para consultoría:

Rocío Hernández Sánchez

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7149

[rocio.hernandez@familia.edu.mx](mailto:rocio.hernandez@familia.edu.mx)

#### Campus Norte

## Transporte Anáhuac\*

Intercampus:

[www.anahuac.mx/mexico/files/Transporte-Inter-Campus.pdf](http://www.anahuac.mx/mexico/files/Transporte-Inter-Campus.pdf)

Informes:

Campus Norte Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7265

[transporte.norte@anahuac.mx](mailto:transporte.norte@anahuac.mx)

Campus Sur Tel.: 55 56 28 88 00 ext. 625

[transporte.sur@anahuac.mx](mailto:transporte.sur@anahuac.mx)

\*Es indispensable tener credencial vigente



### **Clínica de Nutrición**

Diagnóstico de los participantes para identificar malos hábitos de nutrición y apoyo para llevar una vida más saludable.

Informes:

clinica de nutricion@anahuac.mx



### **Salas de cómputo**

Campus Norte

2° piso de Biblioteca

Horario de atención de 7:00 a 22:00 horas

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 8457



### **Centro de Asesoría Jurídica Anáhuac**

Informes:

Mtra. Yessica Pando

Tel.: 55 56 27 02 10 exts. 8123, 8218 y 7628

juridico@anahuac.mx



### **Instalaciones deportivas\***

Campus Norte

- Gimnasio: Lunes a viernes de 7:00 a 21:30 horas
- Pista de atletismo: Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas y sábados de 7:00 a 14:00 horas.
- Canchas (fútbol, tenis, basquetbol y pádel).  
Para su uso, verifica la disponibilidad con 24 horas de anticipación.

Informes:

Tel.: 55 56 27 02 10 exts. 8476, 8456 y 8478

beatriz.mancera@anahuac.mx

Campus Sur

Canchas de fútbol, basquetbol, tenis, voleibol de playa y pista de atletismo

\*Es indispensable tener credencial vigente



### **Atención espiritual**

pastoral.universitaria@anahuac.mx

## **Credencial**

### **Tramita tu credencial (sin costo)**

1. Asiste al módulo de credenciales ubicado en planta baja del Edificio de Rectoría, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.
2. Proporciona tu nombre completo.
3. Te tomarán la fotografía, actualizarán tus datos y recibirás tu credencial al instante.

Beneficios:

Identificación para acceso al campus y uso de instalaciones.



### **Enfermería**

Campus Norte

Atención médica y consultas gratuitas.

Planta baja del Edificio de Biblioteca.

Informes: Leticia Cruz Cervantes

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7221

# Nuevo modelo académico

## Plan de estudios

Es el documento oficial que describe el perfil profesional de egreso conformado por las asignaturas que deberás cursar. En tu escuela o facultad han diseñado un mapa curricular que es una propuesta del orden en el que puedes cursar tus asignaturas y la carga académica sugerida por periodo. En el plan de estudios se señala el número de créditos de las asignaturas o actividades académicas que debes completar.

ÁREA ACADÉMICA	MATERIAS								MATERIAS ELECTIVAS	
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE	5º TRIMESTRE	6º TRIMESTRE	7º TRIMESTRE	8º TRIMESTRE		
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA PROFESIONAL	Introducción de la Ingeniería	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Introducción a la Física y a los Circuitos	Introducción a la Programación	Introducción a la Ingeniería de Software					Acción pasante y prácticas
ACCIONES PROFESIONALES		Acción pasante y prácticas	Acción pasante y prácticas	Acción pasante y prácticas	Introducción de la Ingeniería de Software					Matrícula de inscripción al sistema de la escuela
INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO						Prácticas de laboratorio	Prácticas de laboratorio	Prácticas de laboratorio		Trámites de inscripción de cultura y pasante de
INSTRUMENTACIÓN				Contenido de instrumentación de sistemas de control						
ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN				Algoritmos y programación						

## Identificación de materias

Cada asignatura se identifica por una clave, por ejemplo: EC05509. Una misma asignatura puede aparecer en los planes de estudio de otros programas. Algunas asignaturas tienen **prerrequisito**, es decir, que para cursarlas necesitas haber aprobado previamente las asignaturas señaladas como prerrequisitos.



## Estructura curricular

Tu plan de estudios se integra por un bloque obligatorio y otro electivo.

### El modelo académico de posgrado

otorga créditos a actividades de formación académica, por ejemplo publicar artículos, realizar estancias de investigación o profesionales, asistir a congresos, impartir conferencias, entre otras.

Los alumnos interesados en realizar estas actividades deberán solicitar al coordinador académico su autorización previa.

### Modelo académico de posgrado



### Bloque Electivo

Asignaturas de diversos ámbitos de especialización que te permite inclinar tu trayectoria académica según tus intereses y necesidades.

### Asignaturas electivas profesionales

Para cubrir estos créditos podrás elegir asignaturas:

- Profesionales electivas de tu plan de estudios.
- Profesionales (obligatorias o electivas) de otros programas de posgrado de tu misma escuela o facultad.

### Asignaturas de formación multidisciplinaria (FMD)

Para favorecer una perspectiva multidisciplinaria, en algunos planes de estudio se requiere que cumplas créditos de asignaturas de otras escuelas o facultades.

### Área de concentración profesional

Algunos planes de estudio incluyen en el bloque electivo asignaturas profesionales para la especialización en temas específicos.

Si tu plan de estudios no lo contempla, aparecerán cero créditos en este apartado.

### Bloque Obligatorio

Asignaturas que deberás cursar para lograr el perfil de egreso. Asegúrate de acreditarlas todas.

### Asignaturas de Formación Anáhuac (FAN)

Para fortalecer tu formación integral deberás cubrir estos créditos cursando Asignaturas de Formación Anáhuac.

Estas están incluidas en los planes de estudio de otras facultades, o bien, en la oferta académica de posgrado de la Dirección Académica de Formación Integral (DAFI).

## Selección de cursos

Es importante que selecciones e inscribas oportunamente las asignaturas que desees cursar en cada periodo.

La mayoría de las asignaturas de un plan de estudios tiene un costo determinado con base en un factor de cobro asignado a dicho programa. Sin embargo, puede darse el caso de que hayan sido incluidas en el plan de estudios o que tú selecciones asignaturas de otros programas como obligatorias o electivas, **cuyo costo sea diferente** a las demás asignaturas de tu plan de estudios.

Acude con tu coordinador para que te oriente y aclare las dudas que tengas sobre este proceso.

Asignatura FACULTAD 1	Asignatura FACULTAD 2	Asignatura FACULTAD 3
Materia	Materia	Materia
Clave	Clave	Clave
Día	Día	Día
Horario	Horario	Horario
Salón	Salón	Salón
INSCRIBIR	INSCRIBIR	INSCRIBIR

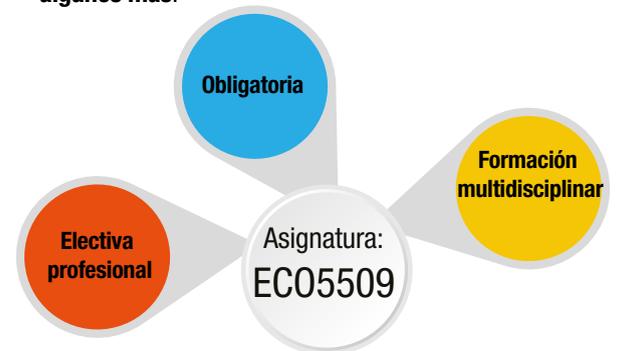
## ¿Cómo abonan las asignaturas en tu historia académica?

En cada plan de estudios hay asignaturas que solo pueden ser cursadas por los alumnos de ese programa en particular, otras que solo pueden cursar alumnos de esa escuela o facultad y, finalmente, otras que pueden ser cursadas por alumnos de cualquier programa de posgrado.

Puedes verificar con tu coordinador cómo abona cada asignatura en tu historia académica.

Al aprobar una asignatura, el sistema identifica en qué programa estudia el alumno y, con base en eso, analiza en qué bloque o subbloque abona y la registra en su historia académica.

Es decir, **una misma asignatura puede ser obligatoria para los alumnos de un programa, electiva profesional para los de otro o de formación multidisciplinaria para algunos más.**



Facultad	Plan de estudios	Bloque en el que se ubica una asignatura	Bloque al que abonará la asignatura				
			Obligatorio	Electivo			
				Área de concentración	Profesional	Formación Anáhuac	Formación Multidisciplinaria
De tu facultad	De tu plan de estudios	Obligatorio	X				
		Electivo área de concentración		X			
		Electivo profesional			X		
		Electivo profesional excedente con atributo FAN*				X	
		Electivo profesional excedente con atributo FMD*					
	De otro plan de estudios	Obligatorio			X		
		Área de concentración o electivo profesional			X		
		Obligatorio o electivo con atributo FAN o FMD			X		
		Obligatorio o electivo excedente con atributo FAN*				X	
		Obligatorio o electivo excedente con atributo FMD*					
De otra facultad o área	Dirección Académica de Formación Integral (DAFI)	De Formación Anáhuac (todas tienen atributo FAN)				X	
	De otro plan de estudios	Obligatorio o electivo con atributo FAN				X	
		Obligatorio o electivo con atributo FMD					X

El siguiente cuadro muestra el proceso de validación que se sigue.

**Reconocimiento académico:**

*La Universidad Anáhuac México otorgará el grado de especialidad en Derecho Tributario y el grado de maestría en Derecho Fiscal y Administración Tributaria al participante que curse y apruebe el total de asignaturas del plan de estudios y la modalidad de titulación autorizada por esta Universidad. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial publicado en el D.O.F. el 26 de noviembre de 1982.*

**Coordinación académica:**

*Mtro. Josué Pérez Pastrana  
josue.perezpa@anahuac.mx  
Tel. 55 56 27 02 10 Ext. 7627*

**Informes:**

*Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua  
Tels.: 55 56 27 02 10 exts. 7186 y 7100  
posgrado@anahuac.mx*

**Campus Norte**

*Av. Universidad Anáhuac 46, col. Lomas Anáhuac,  
Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786*

**Campus Sur**

*Av. de los Tanques 865, col. Torres de Potrero,  
Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01840*



**Anáhuac**  
México

**Trasciende con conocimientos.**

Posgrados  
**ANÁHUAC**